

CIUDAD DE MÉXICO

Regresa la licencia de conducir permanente

Una vez que el Congreso local apruebe la iniciativa que envíe la jefa de Gobierno, Clara Brugada, los automovilistas capitalinos podrán tramitarla a partir de noviembre. Costará mil 500 pesos. **Pág. 16**

GOBIERNO APLICARÁ EXAMEN PARA OBTENERLA REACTIVAN LA LICENCIA PERMANENTE EN CDMX

Clara Brugada, jefa de Gobierno, afirma que esto no significa carta abierta para los automovilistas, pues reforzarán la prioridad hacia los peatones y ciclistas

MANUEL COSME

Las licencias de conducir permanentes estarán de regreso en la Ciudad de México, luego de que su jefa de gobierno, Clara Brugada, anunció que los automovilistas tendrán la opción de tramitarla a partir de noviembre de este año a diciembre de 2025 y su tarifa será de mil 500 pesos.

La mandataria local adelantó en conferencia de prensa que los recursos que se obtengan por la adquisición de ese documento irán a un fideicomiso público, mismo que servirá para dar forma a un gran plan de seguridad vial para la capital del país, el cual es una necesidad urgente para disminuir los accidentes de tránsito, también servirá para financiar obras de infraestructura pública de transporte y de movilidad no motorizada.

El regreso de la licencia de conducir permanente se hará por medio de una iniciativa de reforma al Código Fiscal local, la cual remitirá la jefa de gobierno al Congreso de la Ciudad de México, bajo la previsión de que los legisladores la aprueben este mes y entre en vigencia desde noviembre de este año.

Clara Brugada explicó que los automovilistas que ya cuenten con una licencia vigente tienen la posibilidad de obtener el nuevo documento prácticamente en automático, sin la condición de acreditar un examen, mientras que las personas que lo soliciten por primera vez si presentarán una prueba de manejo. Aclaró que la residencia en la capital no es un requisito

para obtenerla.

La jefa de Gobierno aclaró que la licencia permanente en la Ciudad de México no contraviene a la Ley General de Movilidad con respecto a la vigencia de los permisos de conducir, ya que lo planteado en el ordenamiento es "una sugerencia".

Luego de recordar que durante la jefatura de Gobierno de Andrés Manuel López Obrador hubo licencias permanentes de conducir, precisó que el programa lo evaluarán en diciembre del próximo año para determinar su continuación.

Los módulos de licencias de la Secretaría de Movilidad estarán al servicio de los automovilistas para el trámite de ese documento, pero la jefa de Gobierno dejó abierta la posibilidad de adecuar más locales si la demanda es importante.

"Estamos comprometidos en esta ciudad de garantizar la pirámide de movilidad, en donde se debe beneficiar principalmente a los peatones y a esta estructura que tenemos de movilidad. Así que la licencia permanente no significa carta abierta para los automovilistas, sino que habrá políticas públicas que refuercen la prioridad de los peatones y a los conductores de vehículos motorizados", expresó Brugada Molina.

Héctor Ulises García Nieto, secretario de Movilidad, anunció que las sedes de los Pilares y las Utopías abrirán sus puertas a los automovilistas, a fin de apoyar a quienes no tienen acceso a medios digitales para hacer el trámite

y obtener el documento, que inicialmente será digital, y luego la obtendrán físicamente.

El funcionario habló de las excepciones para recibir la licencia permanente, como las personas sentenciadas por su participación en un hecho de tránsito mortal o con lesionados, acumular sanciones económicas, castigos por conducir ebrios, causar daño al mobiliario urbano y presentar documentos falsos.

A su vez, Juan Pablo de Botton Falcón, secretario de Administración y Finanzas, informó que el promedio de licencias que se tramitan actualmente es de 400 mil al año y el primer año de vigencia del programa es posible que sea de 800 mil y en cuanto ingresos, al ser un derecho de mil 500 pesos, calculó de mil 200 a mil 500 millones de pesos.

El funcionario garantizó que las finanzas de la capital tendrán un manejo responsable, sostenible y sustentable y precisó que la vigencia del programa es de un año, al término del cual el gobierno evaluará sus resultados en las finanzas públicas, "que, nosotros estimamos, son sostenibles para el sexenio completo, es decir, generaríamos un fortalecimiento de los ingresos durante estos seis años".

800

MIL licencias estima expedir el gobierno en el primer año de reactivación



avil creará empresa construir viviendas

letrópoli

ACTIVAN LA LICENCIA PERMANENTE EN CDMX



3

AÑOS de experiencia comprobada con una licencia anterior se necesitan para exentar el examen

¿CÓMO SE TRAMITA?

La licencia de conducir permanente regresa a CDMX y estará disponible en formato digital y físico. Este es el proceso para solicitarla



1,500 PESOS
costará el trámite



¿QUIÉNES LA PUEDEN TRAMITAR?

Los conductores de la Ciudad de México y de otras entidades de la República

EXAMEN

Para obtenerla hay que aprobar una evaluación:

- Se puede realizar digitalmente o en persona en los módulos de la Secretaría de Movilidad
- Los solicitantes que ya tienen licencia están exentos
- Los temas del examen incluyen seguridad vial, tipos de transporte, seguridad del vehículo, conocimiento de las leyes y reglamentos



CANCELACIÓN

Las licencias permanentes se pueden cancelar por las siguientes razones:

- Ser responsable de un hecho de tránsito con víctimas graves o mortales
- Ser sancionado por el programa "Conduce sin Alcohol"
- Acumulación de infracciones monetarias
- Invasión de carriles confinados
- Reincidencia en el sistema de infracciones
- Causar daño a mobiliario urbano
- Falsificar documentos oficiales



¿QUIÉNES NO TIENEN DERECHO A ELLA?

- Los motociclistas, pues no está diseñada para ellos
- Las personas con una sentencia por delitos graves relacionados con problemas de tránsito
- Los conductores con una sanción del programa "Conduce sin Alcohol" durante el último año

Fuente: Gobierno de la Ciudad de México

Gráfico: Jaqueline Bautista

“Está exento el examen solo para los que demuestren haber tenido una licencia anterior”

HÉCTOR GARCÍA
SECRETARIO DE MOVILIDAD

